

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 19 DE MARZO DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 042 2007 00073	Ordinario	HERNANDO ORTIZ PICO	LONJA PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTA	Auto resuelve renuncia poder 05/03/2024	18/03/2024	1
11001 31 03 042 2007 00073	Ordinario	HERNANDO ORTIZ PICO	LONJA PROPIEDAD RAIZ DE BOGOTA	Auto pone en conocimiento Auscultadas las diligencias, se avizora que se agregó al expediente un proveído con calenda de 05 de marzo de la presente anualidad, que se notificó en estado del 06 del mismo mes y año; sin embargo, dicha determinación no fue registrada en el programa registro de actuaciones de la Rama Judicial Siglo XXI; razón por la cual, se notificará de forma correcta, junto con este auto.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2018 00076	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	AYURVEDA COMPANY SAS	Auto decide recurso	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2019 00761	Ordinario	MARIA INES LOZANO RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA INES RODRIGUEZ DE LOZANO	Sentencia de Primera Instancia	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2020 00237	Ordinario	JAIRO DAVID INAGAN GOMEZ	MARGARITA TORRES DE CARO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señálese la hora de las nueve de la mañana (9:00 AM) de los días veintiséis (26) y veintisiete (27) de junio de 2024 para llevar a cabo la audiencia INICIAL prevista en el artículo 372 del C. G. del P.??	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00271	Divisorios	HENRY MORERA RODRIGUEZ	SANDRA GUZMAN RODRIGUEZ	Auto suspende proceso En atención a la manifestación obrante en el archivo digital pdf 50 y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 2° del artículo 159 del C.G. del P., se decreta la interrupción del proceso, la cual operó en el presente asunto desde el 8 de febrero de 2024. Se concede a la demandada Sandra Guzmán Rodríguez, el término de cinco (5) días a efecto de que designe un nuevo	18/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2021 00281	Ordinario	GABRIEL ENCISO GALINDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE VICTOR MANUEL ENCISO GALINDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálase la hora de las nueve de la mañana (9:00 AM) del mes de julio, de los días diecisiete (17) y dieciocho (18) del año 2024 para llevar a cabo la audiencia INICIAL prevista en el artículo 372 del C. G. del P.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00287	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE AURA DOLORES DAZA DE VEGA	Auto requiere Inscripción de la demanda	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00226	Abreviado	MUNICIPIO DE AGUAZUL	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00353	Ordinario	MELIDA INES CHICA DE MENDIETA	ANDRÉS AVENDAÑO PANIAGUA	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que se notificó el curador de los indeterminados, quien, oportunamente contestó la demanda formulando la excepción genérica.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00353	Ordinario	MELIDA INES CHICA DE MENDIETA	ANDRÉS AVENDAÑO PANIAGUA	Auto inadmite demanda Demanda de Reconvención	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00417	Ordinario	FIDUPREVISORA S A	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	Auto rechaza de plano solicitud nulidad Se rechaza de plano la nulidad planteada por el Consorcio Fondo Atención en Salud PPL 2019 en Liquidación (Integrado Por Fiduprevisora S.A Y Fiduagraria S.A), como quiera que, la causal alegada (falta de notificación personal de la sentencia) no se encuentra enlistada en el artículo 133 del CGP como causal de nulidad.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00464	Ejecutivo con Título Hipotecario	BIOMAX BIOCMBUSTIBLES S.A.	ELVING ESTIBINSON MEJIA MORENO	Auto aprueba liquidación costas	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00311	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MIGUEL ANTONIO MOTTA CAMARGO	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que la parte demandada fue notificada en debida y forma y guardó silencio en la oportunidad para proponer excepciones.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00397	Ejecutivo Singular	KUEHNE & NAGEL S.A.S	CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO	Auto decide recurso no reponer	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00505	Ejecutivo con Título Hipotecario	MEGAOFERTAS CN SAS	AMDICO PRODUCTOS INMOBILIARIOS C EN C	Auto inadmite demanda Deja sin valor y efecto auto.	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00534	Ordinario	RAFAEL HERNÁNDO CALVO CALDERÓN	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PARQUES Y LA RECREACION EN SANTAFE DE BOGOTA CORPARQUES	Auto rechaza demanda	18/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2024 00070	Tutelas	SOCIEDAD BIMOTOR CONCESIONARIO LIMITADA	JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	Auto Admite Impugnacion	18/03/2024	
11001 31 03 043 2024 00114	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LILIANA ELENA GARCIA AGUDELO	Auto decreta medida cautelar	18/03/2024	2
11001 31 03 043 2024 00114	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LILIANA ELENA GARCIA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00116	Tutelas	ADRIANA CONSUELO REYES MARTINEZ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite tutela	18/03/2024	
11001 40 03 015 2022 00292	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN ALCIBIADES HUERTAS DAZA	Sentencia revocada ORDENA REANUDAR TRAMITE	18/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE MARZO DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA
SECRETARIO